¿Tiene pérdida de audición y usa prótesis?

CONOCE-T

¿Qué es T?

T es la letra que simboliza la **posición** de las prótesis auditivas (audífonos e implantes auditivos) que cuentan con **telebobina o bobina telefónica**.

Esta bobina permite que las personas sordas usuarias de prótesis puedan oír a su interlocutor o escuchar una fuente de sonido, eliminando los efectos adversos de la reverberación, la distancia y los ruidos de fondo en aquellos espacios que disponen de **bucle magnético**.

¿Qué es el bucle magnético?

El bucle magnético es un sistema de sonido que transforma la señal sonora, generando un campo magnético que capta la prótesis de la persona con discapacidad auditiva.

La legislación vigente en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad garantiza a las personas sordas usuarias de prótesis auditivas que puedan disponer de este producto de apoyo a la audición y a la comunicación oral en diferentes ámbitos, tales como Administración General del Estado (por ejemplo, Oficinas de Atención al Ciudadano), Transporte (ferroviario, marítimo, aéreo, urbano...), Espacios Públicos Urbanizados (por ejemplo, ascensores), Cultura (Teatros Nacionales dependientes del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música - INAEM), entre otros.

Ventajas del bucle magnético

1 Sistema normalizado a nivel mundial. La persona sorda puede beneficiarse del bucle magnético en distintos países sin necesidad de adaptaciones en sus prótesis auditivas.

2 Diseño adaptable a diferentes espacios y situaciones. El diseño del bucle magnético puede variar en función del espacio o la situación (mostrador de atención al público, teatro, vivienda...), sin afectar a la calidad de su funcionamiento.

3 Facilidad de uso. Para conectarse dentro del campo magnético del bucle magnético solo hay que pulsar la posición T de la telebobina de la prótesis auditiva.

4 No consume batería de la prótesis auditiva. El bucle magnético no genera más consumo de batería que el correspondiente al propio funcionamiento de la prótesis auditiva.

5 Alta fiabilidad de conexión. El bucle magnético garantiza la calidad de la transmisión de la señal auditiva en grandes espacios.

6 Número ilimitado de usuarios simultáneos. Todos los usuarios de prótesis auditiva con telebobina activada que se encuentren dentro del campo magnético podrán recibir la señal de audio.

7 Alcance de la señal auditiva. Los amplificadores de los bucles magnéticos ofrecen altas prestaciones técnicas para amplias superficies, permitiendo largas distancias.

8 Sin retardo en el procesamiento de la señal. La tecnología del bucle magnético no incorpora retardo en el procesamiento de la señal de audio, por lo que se escucha simultáneamente a la emisión del sonido del recinto.

9 Mayor capacidad de transmisión de datos. El bucle magnético amplifica todo el ancho de banda útil del sonido, desde los 200 Hz hasta los 8.000 Hz.

10 No depende de actualizaciones tecnológicas. El bucle magnético es una tecnología estable no sujeta a actualizaciones ni a cambios de versiones. No sufre obsolescencia.

Respondiendo a las dudas más frecuentes

1. ¿En qué situaciones puedo beneficiarme del bucle magnético?

El bucle magnético puede utilizarse en **cualquier espacio o situación** contaminada por el ruido ambiente y en las que la distancia con el interlocutor o la fuente de sonido dificultan o impiden la comunicación y el acceso a la información.

Los espacios y/o situaciones pueden ser muy diversos, desde el ámbito público (por ejemplo, teatro, estaciones de transporte...) al ámbito privado (por ejemplo, vivienda).

2. ¿Cómo sé si un espacio dispone de bucle magnético?

Para reconocer un espacio que dispone de bucle magnético, éste debe estar indicado con el **símbolo de accesibilidad auditiva**.

3. ¿Hay diferentes tipos de bucles magnéticos?

Sí, existen diversos tipos de bucles magnéticos según la situación y/o dimensión del espacio a adaptar. Así, pueden clasificarse en:

Bucles de sala:
Dan cobertura a espacios de gran superficie (teatros, cines, auditorios, aulas, salas de conferencias...).

Bucles de mostrador:
Están diseñados para adaptar una pequeña área, como mostradores, ventanillas y puestos de atención al público.

Bucles de uso individual:
Diseñados especialmente para dispositivos multimedia, pero también para su uso en espacios públicos y privados. Es el sistema más eficaz para el uso de audioguías, teléfonos, reproductores de música, entre otros.

4. Si tengo activada la telebobina (T) de mi prótesis auditiva y un espacio tiene bucle magnético, ¿se conectan automáticamente?

Depende del tipo de prótesis y de su programación. Si el **audífono es digital**, el tipo de conexión dependerá de la programación de su audífono por lo que es necesario que contacte con su **audioprotesista** para que le informe al respecto.

En el caso de **audífonos analógicos**, hay que seleccionar la posición T (Telebobina) o MT (Micrófono y Telebobina) para que la prótesis se conecte al bucle magnético.

En cuanto a los **implantes cocleares**, en su mayoría, se puede controlar la telebobina de forma manual y automática. El **programador** puede configurarlo en una de estas dos formas en la programación del implante. Por este motivo, es importante contactar con este especialista para configurarlo según su necesidad.

Es necesario aclarar que llevar activada la telebobina no significa que esté en funcionamiento permanente.

5. Si tengo prótesis auditiva en los dos oídos ¿es necesario disponer de telebobina (T) en ambas prótesis para beneficiarme del bucle magnético?

No es necesario. Pero sí es aconsejable, ya que podrá recibir la señal sonora accesible por ambos oídos, aportando a su percepción mayor calidad y las ventajas de la audición en estereofonía.

6. ¿Cómo sé si mi prótesis auditiva (audífono o implante coclear) dispone de modo T y si está activada?

Aunque la bobina inductiva puede ir incorporada en la mayoría de prótesis actuales, es necesario que confirme con su **audioprotesista o programador** si su prótesis la tiene incorporada y se encuentra activada.

© FIAPAS 2017

En el cine	En el ascensor	En los Servicios Públicos	En el metro	En la reunión

© FIAPAS 2017

En el museo	En el aula	En el supermercado	En la consulta médica	En la ventanilla

Respondiendo a las dudas más frecuentes

7. Si no dispongo de telebobina (T) ¿es posible incluirla en cualquier momento en mi prótesis auditiva?

Depende del tipo de prótesis.

Por este motivo, es importante que solicite información a su **audioprotesista** o **programador** sobre las posibilidades de incluir la telebobina en su prótesis. Y siempre aconsejable **que solicite esta opción en el momento de la compra de la prótesis para no incrementar posteriormente su coste**.

Algunos modelos de prótesis auditiva, que no tienen incorporada la bobina inductiva, pueden conectarse con un **dispositivo externo** (que se adquiere separadamente) con diferentes programas de transmisión, entre ellos el modo telebobina.

8. Si he confirmado que tengo telebobina (T) y que está activada, ¿qué puedo hacer si no me beneficio del bucle magnético?

Las **causas** por las que no se beneficia del bucle magnético pueden ser varias.

El bucle magnético no está instalado correctamente. La instalación debe ser realizada por técnicos homologados y conforme a los criterios de la normativa técnica vigente UNE-EN 60118- 4:2016 (IEC 60118-4:2014), que regula y establece las especificaciones técnicas que debe cumplir un sistema de inducción magnética.

Activación de la telebobina (T). Puede ser necesario verificar el correcto funcionamiento de la telebobina de su prótesis. Para esta verificación, diríjase a su audioprotesista o programador para que realice el ajuste adecuado.

Perfil auditivo y rendimiento con prótesis. El bucle magnético depura la señal auditiva, pero no mejora el perfil auditivo de la persona sorda usuaria de prótesis, ni el rendimiento que obtiene de su prótesis en condiciones óptimas.

9. Si un lugar público al que acudo no tiene bucle magnético y necesito este recurso de accesibilidad, ¿cómo puedo tramitar su solicitud?

En primer lugar, es importante que se dirija a la entidad pública o privada titular del espacio para poner en conocimiento de la misma su demanda.

También puede contactar con **FIAPAS** para poner en conocimiento su necesidad de accesibilidad y recibir apoyo a su demanda.

Además, **FIAPAS** cuenta con un **servicio de préstamo de bucles magnéticos individuales** para gestiones personales (por ejemplo: consultas médicas) o gestiones ante la Administración Pública (por ejemplo, asistencia a un juicio).

10. ¿Puede haber interferencia de la telebobina con campos magnéticos generados por equipos electrónicos eléctricos?

Sí. El ruido producido por un campo magnético de origen eléctrico o electrónico se suma al sonido que difunde el bucle magnético, pudiendo dificultar la escucha.

Para evitar esta interferencia, la instalación del bucle se debe ajustar a la normativa técnica vigente con objeto de eliminar o reducir el ruido a determinados umbrales.

Conoce-T: Valorando las opciones

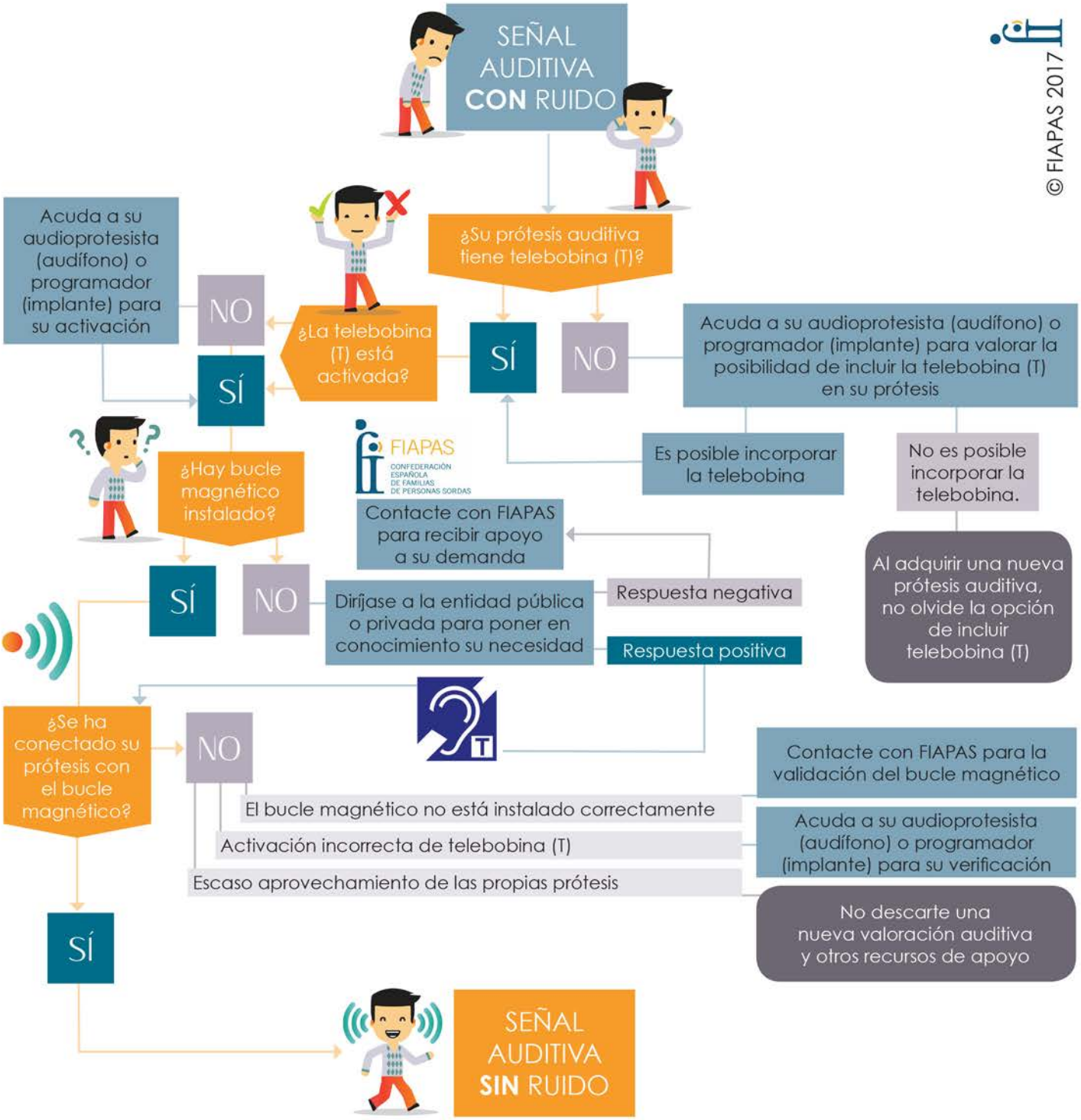

Incidencia de la sordera

En España hay **1.064.000 personas, mayores de 6 años, con discapacidad auditiva de distinto tipo y grado. Más del 97 % de la población con sordera** son personas que **comunican en lengua oral** y, en su mayoría, son usuarios de prótesis auditivas (audífonos y/o implantes), según Datos de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (INE, 2008).

Una de cada mil personas de la población general adquiere sordera a lo largo de su vida. Se estima que el **8 % de la población general** tiene problemas auditivos de distinto tipo y grado, con dificultades para entender una conversación en un tono de voz normal.

FIAPAS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS

EXCELENCIA EUROPEA 300+ PUNTOS EFQM

FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.

Pantoja 5, local

28002 Madrid

Tel.: 91 576 51 49

Fax: 91 576 57 46

fiapas@fiapas.es - Servicio Telesor - www.fiapas.es - www.facebook.com/fiapas

Folleto disponible en http://bibliotecafiapas.es

Depósito Legal: M-33708-2017

©FIAPAS 2017

Reservados todos los derechos. Queda prohibida de forma expresa la reproducción de este contenido con fines comerciales o de lucro. Cualquier otra reproducción, parcial o total, debe citar la fuente y su procedencia y deber ser comunicada a fiapas@fiapas.es

Fundación ONCE

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD · SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL